



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

CARGO DE ENTREGA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 163-2018-MDLP/AL

Resolución de Alcaldía N° 163-2018-MDLP/AL

La Punta, 26 NOV 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Informe N° 871-2018-MDLP-OGA/URH, emitido el 26 de noviembre del 2018, por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina General de la Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe de Visto, la Unidad de Recursos Humanos pone de conocimiento de la situación médica del Sr. Alfredo Ernesto Paulette Vargas, Director de la Oficina General de la Administración, quien se encuentra actualmente internado en el Hospital Naval, tal como se constata en el Informe N° 030-2018-MDLP-OGA/URH/BS de la Trabajadora Social. En tal sentido, indica que deberá emitirse una Resolución de Alcaldía para encargar las funciones de la citada Oficina a la Asesora II de Gerencia Municipal, en adición a sus funciones, de conformidad con el Proveído N° 1682-2018-MDLP/GM;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánica, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual del respectivo ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de dicha Oficina;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que confiere el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR las funciones de la Oficina General de Administración a la Sra. Luz Elena Pichiling Ángeles, adicionalmente, a las labores que desempeña como Asesora II de Gerencia Municipal, del 26 de noviembre al 05 de diciembre de 2018, por los motivos expuestos en los Considerandos.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la servidora mencionada en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

Artículo 3°.- Encargar a la Gerencia Municipal y la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSE RIVERA CARRASCAL
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaria General